

Título de la mesa: Estado, instituciones y políticas económicas. (11).

Autor: Martín Alejandro Gorosito.

Pertenencia institucional: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Dirección electrónica: m.alejandrogorosito@gmail.com

Título de la ponencia: Análisis de la política comercial durante la dictadura Argentina de 1976. Sus efectos y la reacción de una burguesía fragmentada.

Autorizo la publicación de la ponencia en la página web de la AAHE.

1. Introducción.

El presente trabajo mantiene la siguiente estructura. En primer lugar se realizará una reconstrucción del contexto donde opera el régimen dictatorial de 1976 en Argentina. Presentaremos la ley del “compre nacional” para comprender la prioridad sobre la política comercial antes de la dictadura. Luego presentaremos el contexto internacional y local. Finalmente para terminar esta primera parte de la monografía mostraremos las ideologías que se encontraban en disputa durante el régimen.

En segundo lugar presentaremos un análisis de la estructura arancelaria, con el fin de comprender cómo cambia drásticamente la misma.

En tercer lugar presentaremos el posicionamiento de la Sociedad Rural Argentina y la Unión Industrial Argentina, comprendiendo que dentro de cada una (y entre sí) hay intereses en juego.

En cuarto lugar vamos a presentar los principales efectos que generó la política comercial aplicada durante el período.

No es casualidad que tengamos como objetivo poder analizar múltiples aspectos de la política comercial durante la dictadura. Nuestra monografía se encuentra transversalmente atravesada por la metodología de análisis de Oszlak y O'donnell del protomodelo.

2. Contexto general durante el período analizado.

2.1 La prioridad antes de la dictadura. El compre nacional.

Según Rougier (2021) durante la gestión de Aldo Ferrer se desplegaron las políticas de argentinización o de “compre nacional” (página 5). Establecía la obligación para todos los niveles del gobierno de dar preferencia a los bienes producidos en el país. También se prohibía al sector público aceptar préstamos del exterior para la preparación de proyectos cuando estos estaban atados a la contratación de consultoría extranjera.

Es interesante señalar la perspectiva de la época de defender a la industria nacional y darle prioridad a la misma ante la aparición de productos importados. Este aspecto es totalmente abandonado por la dictadura militar que va a adoptar una política comercial completamente diferente.

2.2 Contexto internacional y local.

A nivel “escenario internacional” y “escenario local” podemos encontrar dos períodos completamente distintos, marcados por diferencias sustanciales. Según el esquema simplificado de las fases del desarrollo industrial argentino (Bisang, Fuchs y Kosacoff,1992) la Argentina atravesó durante 1930-1978 un proceso sustitutivo de importaciones. En nivel internacional se caracterizaba por la producción fordista, mercados protegidos y una inversión extranjera directa asociada a la captación del mercado interno. A nivel local fue un periodo caracterizado por una industrialización sustitutiva de importaciones acompañada de una fuerte regulación estatal.

En el periodo 1979-1990 atravesó un proceso denominado “Aperturista con reestructuración y Globalización”. A nivel “internacional” encontramos organizaciones más flexibles, proceso de internacionalización financiera e inversión extranjera directa. A nivel local nos encontramos con programas permanentes en busca de la estabilización, una fuerte apertura comercial y financiera. También comienzan los procesos de privatizaciones y desregulaciones. Sumado a transformaciones productivas con heterogeneidades crecientes.

2.3. Ideologías por detrás de la dictadura militar.

Canelo (2008) argumenta que “(...) muy lejos de encarnar un poder monolítico, la alianza cívico militar que encabezó el proceso fue un conjunto heterogéneo y conflictivo(...)” (página 84). Esto quiere decir que existieron 3 “grupos de intelectuales” (Canelo, página 72) que ocuparon los altos cargos públicos durante este periodo: los “nacionalistas”, los “liberales tradicionales” y los liberales “tecnócratas”.

En primer lugar desde el nacionalismo la autora adopta la definición propuesta por Paul Lewis, según el mismo “los nacionalistas presentarían un perfil corporativista y militarista y defenderían la herencia hispánica y el establecimiento de una alianza entre la iglesia y el ejército” (Canelo, página 71).

En segundo lugar, los liberales tradicionales eran representantes de las viejas clases dominantes agrarias diversificadas en actividades industriales, comerciales y financieras, que conservaban un importante peso ideológico y un gran prestigio social además de la propiedad de poderosos medios de comunicación (como el diario La Nación). Sus principales exponentes eran Juan Alemann, Alvaro Alsogaray, etc.

En tercer lugar los “liberales tecnócratas” compartían las propuestas teóricas de Milton Freedman, su influencia se extendía en círculos privados, tales como institutos de investigación, lobbies y empresas, fue la puerta de entrada en la Argentina de los postulados de la Escuela de Chicago ensayados ya por la dictadura chilena (Canela, página 76). Algunos de sus principales exponentes en el equipo económico fueron Guillermo Klein, Alejandro Estrada, Alberto Grimoldi, etc.

3. Política arancelaria durante la dictadura Argentina de 1976.

Kosacoff (1993) sostiene que se comienza el periodo con la reducción de los aranceles de importación. A pesar de su fuerte baja no aumentaron en el corto plazo significativamente el aumento de las importaciones.

El gran cambio en la estructura arancelaria se dio con el decreto 3008/76 reemplazando al decreto 1410/67.

Tabla 1. Derechos de importación promedio correspondientes a bienes producidos (comparación del decreto 1410/76 y 3008/76).

	Decreto 1410/67.	Decreto 3008/76	Variación (%).
Bienes de consumo	111	89,5	-19,37%
Bienes de capital	73	53	-27,40%
Bienes intermedios	85	61,5	-27,65%

Fuente. Elaboración propia a partir de Julio Berlinsky. *La protección efectiva de actividades seleccionadas de la industria manufacturera Argentina*. (Página 14). BCRA.

A partir de la tabla 1 podemos afirmar que los tres tipos de bienes sufrieron reducciones arancelarias significativas, el tipo de bien más afectado fue el de bienes intermedios con una variación del -27,65%, seguido de los bienes de capital con una variación del -27,40% y finalmente los bienes que menos variación atravesaron fueron los de consumo con un -19,37%.

También es importante señalar que a pesar de la reforma los bienes que tienen mayor protección arancelaria siguen siendo los de bienes de consumo, seguido de los intermedios y finalmente los bienes de capital.

En la resolución N 50/78 el ministro de economía Martínez de Hoz afirmó que “ya se han adoptado algunas medidas preliminares a través del decreto N 3008/76 y de las modificaciones arancelarias vinculadas con la reducción de la sobreprotección a la producción nacional y con la liberalización de precios”.

Desde el punto de vista de Medina (1980) “la principal preocupación de los economistas neoliberales una vez llegados al gobierno fueron la cantidad de herramientas utilizadas y la dispersión arancelaria, producto de los distintos lobby y la permeabilidad de la política comercial al sistema político” (página 9).

Otro momento relevante para la estructura arancelaria fue en 1978 con la resolución 1634, profundizando la reducción arancelaria dando pautas progresivas hasta 1984. La reducción era de un 30% según una tabla de niveles arancelarios trimestralmente programados en forma decreciente. (Manuelli, Nielsen y Sturzenegger, 1984).

4. Reacciones de la Burguesía Nacional.

4.1 Reacción de los sectores industriales.

Según Baudino (2023) la Unión Industrial Argentina representaba a capitales de las ramas industriales más significativas: automotriz, metalúrgica, alimentación, siderurgia, textil, papel, química y electrónica. Durante la dictadura estas industrias mencionadas gozaron de distintas trayectorias durante el período analizado, según la autora las únicas que mostraron un saldo positivo en su crecimiento fueron la química y las metálicas básicas, todas las demás presentaron saldos negativos.

En ese momento la UIA también estaba integrada por tres líneas internas. Al momento de comenzado el período de dictadura el MUI y el MEDI declararon y enfatizaron los

inconvenientes generados por un Estado “sobredimensionado”. La línea del MIA enunció “opiniones similares respecto de la cuestión del aparato estatal” (página 151).

Si bien en este tópico hay una relativa coincidencia de opiniones no sucede lo mismo con el grado de protección. La autora identifica que el MEDI reclamaba un mayor grado de protección mediante los aranceles pero el MIA abogaba en sus declaraciones por la “disminución de la intervención estatal”.

El MUI durante el 05/04/1978 declaró para La opinión que sentían una “preocupación del sector por la desprotección arancelaria y otros proyectos girados por la comisión de asesoramiento legislativo, de impacto peligroso en el mantenimiento y desarrollo de la industria nacional”.

En 1981 la UIA emite un comunicado en el que afirma que las políticas implementadas en 1978 contribuyeron a la tendencia del retraimiento general de la economía y en particular de la industria.

Por otro lado, también podemos analizar la opinión de las diversas ramas industriales.

Tabla 2. Declaraciones de cámaras industriales y capitales individuales sobre la apertura al comercio exterior.

Industria.	Opinión.
Automotriz	Existe un cuestionamiento de la apertura como el criterio de redimensionamiento. “La única garantía que tiene la industria local de autopartes es la integración nacional, la imposibilidad de importación y el sistema de listas positivas” (Consejo Coordinador de la Industria de Autopartes, Informe industrial, 03/1977).
Metalurgia	Preocupación por la importación de grúas, autoelevadores y trilladoras. Controversia entre fabricantes de varistores y compradores que pretendían importarlos. “La apertura externa, que intensificó las importaciones sustitutivas de la producción nacional, se hizo notar en gran medida en los requerimientos de las empresas del Estado que utilizan el régimen del Compre Argentino”
Alimentación	Racionalización de los insumos para la industria; indemnización para las empresas amparadas por regímenes de protección específicos, afectadas por las nuevas medidas; orientarse a la autorregulación empresarial.

	Establecimiento de un arancel de importación único del 25%.
Siderurgia	Mejorar ley antidumping, mantener régimen de protección y licencias previas. Desgravación o diferimientos impositivos. Exención impositiva para importar bienes de capital. Insumos y partes (Informe Industrial, 08/1978). Solicitud de aumento de 15 puntos en los derechos aduaneros.
Textil	La libertad de comercio desde 1976 “fue un procedimiento veloz que enfrentó a la industria textil con la competencia internacional sin el apoyo estatal presente hasta ese momento”. “La falta de nuevas inversiones, de modernización tecnológica durante el período 1973-1975 provoca que la industria textil no se halle en condiciones de enfrentar en forma solvente este mercado con nuevas reglas de juego” (Redacción, 12/01/1978; FITA).
Electrónica	Preocupación por rebajas arancelarias y levantamiento de suspensión de importaciones (Cámara de Fabricantes de Aparatos Eléctricos y Mecánicos para el Hogar).

Fuente. Baudino, B. “Expresiones políticas de los capitalistas industriales ante el plan económico estatal de Martínez de Hoz (1976-1981)”. Revista Temas y Debates. ISSN 1666-0714, año 27, número 45, enero-junio 2023, pp. 143-161.

Como podemos observar en la tabla 2 había un consenso relativamente general sobre aumentar los grados de protección a su sector industrial, aunque se realizaba este pedido mediante diversos mecanismos (licencias, ley antidumping, aranceles).

En conclusión del apartado afirmamos que a nivel sectorial hay un consenso sobre aumentar los niveles de protección, a nivel de “líneas de la UIA” tenemos diferentes puntos de vista aunque al comienzo del período de reorganización nacional las tres líneas coinciden en un problema por el “sobredimensionamiento” del Estado.

4.2 Reacción de la Sociedad Rural Argentina.

Como podemos observar en la tabla 2 había un consenso relativamente general sobre aumentar los grados de protección a su sector industrial, aunque se realizaba este pedido mediante diversos mecanismos (licencias, ley antidumping, aranceles).

En conclusión del apartado afirmamos que a nivel sectorial hay un consenso sobre aumentar los niveles de protección, a nivel de “líneas de la UIA” tenemos diferentes

puntos de vista aunque al comienzo del período de reorganización nacional las tres líneas coinciden en un problema por el “sobredimensionamiento” del Estado.

Finalmente en una entrevista al ex presidente de la SRA Zavalía declaró que “Nosotros estuvimos a favor de muchas cosas del gobierno militar; en primer lugar porque combatió al

terrorismo, apoyamos muchas medidas económicas de orientación liberal pero empezamos a estar en desacuerdo con el gobierno cuando no se paró, en el 78 la represión...tenía que haber cesado...el terrorismo estaba derrotado...Luego del '78 aparece Massera y otros. Especialmente a partir de la llamada “tablita”, que también la vimos como un error. Ahí empezamos a distanciarnos y el final fue desastroso”.

También podemos rastrear algunos antecedentes gracias a Cerbino y Baudino (2011), según los autores en el momento en que asume el golpe de Estado la SRA dijo “Vuestra Excelencia y los demás oficiales del Ejército, la Armada, y la Fuerza Aérea han encarado la difícil misión de revertir la decadencia argentina. Todo ciudadano responsable desea ver a nuestro país convertido definitivamente en una nación moderna, en donde las normas y valores morales e intelectuales tengan plena y permanente vigencia”.

Por otro lado recién en el año 1982 la Federación Agraria declararon en su editorial afirmó que “se vive la crisis más grande de la historia argentina” brindando algunas características de la situación donde encontramos “El endeudamiento interno y externo por gastos desaprensivos, fuga masiva de capitales, descapitalización del agro, destrucción de la industria, desmantelamiento de órganos del Estado encargados de políticas sociales, enriquecimiento de funcionarios, denuncias no investigadas y la arbitrariedad en el tratamiento de las personas.”

Como podemos observar en las declaraciones presentadas el apoyo de la Sociedad Rural Argentina fue contundente, se mantuvo a lo largo del período a pesar de haber afectado al sector con la revaluación de la moneda y otras medidas implementadas, aparecieron algunos distanciamientos como pudimos observar, aunque al final del período empezaron a aparecer fuertes críticas a la dictadura de 1976.

5. Efectos de las políticas implementadas.

Según Schorr (S.F) “La reestructuración económica puesta en marcha en esos años tuvo un indudable impacto sobre los sectores productivos que sostenían el funcionamiento de la sustitución de importaciones. En efecto, la conjunción de la Reforma Financiera de 1977 con la arancelaria y el endeudamiento externo, derivados de la apertura de 1979,

marcó un quiebre con el modelo sustitutivo sobre el que se había estructurado, durante las décadas anteriores, el comportamiento de la economía argentina” (página 5). Como podemos deducir de la cita anterior los efectos generados en el sector industrial se debieron a una “amplia gama” de medidas, donde la reducción de aranceles obviamente tiene incidencia

Gráfico 1. Volumen físico de la producción y obreros ocupados en la industria manufacturera (índice 1974=100).



Fuente. Elaboración propia a partir de Shorr. M (S.F). La industria argentina entre 1976 y 1989 Cambios estructurales regresivos en una etapa de profundo replanteo del modelo de acumulación local. En base a datos de INDEC.

Como podemos observar en el gráfico 1 el volumen de producción de la industria manufacturera atravesó un período donde el volumen se mantuvo por debajo de los valores de 1974. Hasta el año 1980 aproximadamente donde observamos que repunta superando por primera vez los valores del 74, pero finalmente vuelve a caer el volumen de la producción llegando a representar una caída del 17% con respecto al 74.

Por otro lado, la cantidad de obreros ocupados en el sector tiene una dinámica un poco diferente. A partir de 1976 el volumen de obreros ocupados con respecto a 1974 demuestra una tendencia claramente a la baja sin ningún tipo de recuperación, llegando a 1982 con una gran diferencia del 36,4% con respecto a 1974, es decir, una pérdida aproximada de ese porcentaje en términos de puesto de trabajo.

También podemos identificar algunos efectos gracias al análisis realizado por Adolfo Dorfman. Según el mismo 1) “es notorio el aniquilamiento de un gran número de empresas pequeñas y medianas a lo largo del espectro industrial, no todas ellas de baja eficiencia y muchas dentro del grupo metalmecánico. 2) Desaparecen importantes empresas grandes, por diversas razones que no hacen falta a su eficiencia, tales como: altos costos financieros, mercados insuficientes y fuertes avances de la competencia externa sin una aceptable graduación en el descenso de los aranceles. 3) Se ha argumentado que se dieron casos de “desprotección selectiva” para algunos grupos importantes. 4) Marcada subutilización del equipo productivo que eleva la capacidad ociosa promedio por encima del 50% de la existente, y de la que sólo una parte es técnica y económicamente obsoleta. 5) Drástica caída del personal ocupado de la industria. 6) Insuficiente desarrollo de las industrias de maquinaria y equipos. 6) La “mortalidad” empresarial se ha distribuido en forma despareja dentro del organismo industrial; se concentró en especialmente en los rangos de empresas pequeñas o medianas y en aquellos sectores de la actividad más sujetos a la competencia de productos importados o con mayor atraso tecnológico.

Según Almansi (2021) en los años posteriores a 1976 se produjo el cierre de más de 20.000 establecimientos fabriles, el producto bruto del sector industrial cayó cerca de 20% entre el 76 y 83, se redujo el peso relativo de la actividad en el conjunto de la economía (pasó del 28% al 22% del PBI).

Desde el punto de vista de Almansi (2021) también cambia la proporción de partes y componentes importados en los vehículos producidos nacionalmente. Se duplica en el período 1973 a 1979 (alrededor de 300 dólares) y se triplica a 1980 (supera los 1000 dólares por unidad) teniendo severos efectos en el eslabón autopartista. También durante los años de dictadura, desde 1976 a 1982, la producción de vehículos cayó 36%, lo que representó en 1982 123.200 unidades, casi la mitad de la producción de 1975 (Morero 2013).

En concreto algunas empresas del sector automotriz tomaron decisiones radicales, General Motors y Citroen se retiraron del país en 1978 y 1979. En 1980 Volkswagen transfirieron sus operaciones. Fiat y Peugeot crearon SEVEL y la vendieron al grupo local Macri en 1982. (Almansi).

6. Conclusiones.

Para dar un cierre al presente trabajo nos parece pertinente realizar un punteo general de lo analizado en las páginas anteriores.

En conclusión:

- Existió un gran cambio en materia de política comercial, reflejado en medidas que irrumpen con la prioridad anterior de una búsqueda de incentivos a la producción industrial nacional. Combinando diversas políticas como un tipo de cambio real bajo, una política arancelaria tendiente a la baja en todo el período, entre otras.
- Las políticas implementadas tuvieron un efecto negativo en términos de empleo de la industria manufacturera y sobre su producción, afectando a la primera variable de manera más profunda. Algunas empresas automotrices se fueron del país, otras juntaron firmas y fueron vendidas al grupo Macri (el caso SEVEL), la composición de autopartes en los autos producidos en las industrias del país cambió drásticamente, ya que se triplicó el componente importado en los mismos.
- El punto de vista de los actores no estatales es diverso y dinámico tanto en términos intersectoriales como intrasectoriales. Esto quiere decir que dentro de las cámaras empresariales del agro (SRA y Federación agraria) presentaron diferentes puntos de vista sobre el régimen dictatorial, la SRA dio un gran apoyo al mismo en el 76 pero en el 78 fueron cambiando sus opiniones, la federación agraria en el 82 lanza una fuerte crítica al régimen. Por otro lado, pudimos observar como la UIA en sus tres líneas podíamos encontrar diferentes formas de pensar (nivel intrasectorial), incluso a nivel de categorías de industrias pudimos rastrear diferentes pedidos (leyes antidumping, aranceles, etc) por parte de diferentes sectores industriales.
- El contexto internacional podría haber tenido incidencia en las medidas adoptadas por la dictadura (plano organizacional con empresas más flexibles, abandono del modelo de sustitución por importaciones en gran parte de los países).
- Dentro del proceso de la dictadura se puede evidenciar divergencias entre las corrientes teóricas que defendían ciertos funcionarios (nacionalismo, liberalismo clásico y liberalismo tecnócrata).

Bibliografía.

Almansi, B.M (2021). *La reconfiguración asimétrica de la industria automotriz Argentina (1976-2001)*. Anuario Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo N° 15 - Año 13 - Junio-Noviembre 2021 - ISSN 2545-8299.

Baudino, B. “Expresiones políticas de los capitalistas industriales ante el plan económico estatal de Martínez de Hoz (1976-1981)”. Revista Temas y Debates. ISSN 1666-0714, año 27, número 45, enero-junio 2023, pp. 143-161.

Berlinsky, J (1977). *La protección efectiva de actividades seleccionadas de la industria manufacturera Argentina*. BCRA.

Canelo, P (2008). *Las “Dos Almas” del proceso. Nacionalistas y liberales durante la última dictadura militar Argentina (1976-1981)*. Revista digital de la escuela de historia. Universidad Nacional del Rosario.

Cerbino, G. Baudino, V (2011). *Las corporaciones agrarias e industriales frente al golpe del '76 : apuntes para la reconstrucción de la Fuerza Social Contrarrevolucionaria*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Buenos Aires.

Kosacoff, B (1993). *La industria Argentina. Un proceso de reestructuración desarticulada*. Cepal, Buenos Aires.

OMC. Aranceles. Disponible en:
https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tariffs_s/tariffs_s.htm

Oszlak, O., y O'donnell, G. (2007). *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Acuña, C. (Comp.) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Proyecto de Modernización del Estado Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, CABA.

Resolución 50/78 (Ministerio de economía). 9 de enero de 1978.

Rougier, M. (2021). *El pensamiento económico de Ferrer*. Editorial Manuel Belgrano. CABA.

Schorr, M. (S.F). *La desindustrialización como eje del proyecto refundacional de la economía y la sociedad Argentina, 1976-1983*. ISSN: 1405-2253. México.

Pierrri, J (2007). La influencia del sector externo en la conformación y reclamos de la Sociedad Rural Argentina 1976/1986. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.